



Reforma judicial logra primer aval

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL DE SANTIAGO).- La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** aprobó en lo general la reforma judicial que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Recibió 22 votos a favor y 17 en contra, posteriormente inició el debate de más de 300 reservas. El único cambio que fue aprobado hasta ayer en la noche, fue el de crear los jueces sin rostro, una figura que presentó el propio López Obrador en una conferencia de prensa.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s9d2e2149df614565ac48bbc8db2e1545?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s9d2e2149df614565ac48bbc8db2e1545&ithint=video&e=HS1Xfp&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHI2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVVa2hMcDFoMzJWRnJFaTd5TnN1RlVVQnFhR2l2NDNtWjJuNjV6QnZmRFNMeGc_ZT1UzFYZnA